

# EL NORTE

PERIODICO TRADICIONALISTA

Puntos de suscripción

Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.  
En Olot, Círculo Tradicionalista  
En Figueras, Dalmacio Presas, calle Aviñonet  
En La Bisbal don Ferrerol Boadas, Alta Bara, número 7.  
Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Precios de suscripción

En Gerona, un mes, 1 pt  
trimestre, 2'50  
Fuera de la capital, un trimestre, 3  
En el Extranjero, un trimestre, 4  
Numeros sueltos, 0'10  
Anuncios lineas, 0'50  
Comunicados á precios convencionales.  
Pago por adelantado.

Redacción y Administración:

RAMBLA DE LA LIBERTAD 33  
En el Círculo Tradicionalista.

Dios Patria Rey

SE PUBLICA

Los Miércoles, Viernes y Domingos

## EL 28 DE NOVIEMBRE

Los telegramas del día 28 pusieron á las colonias españolas este conciso epitafio:

«Reunida á las 2 y 45 de la tarde la Comisión, los españoles aceptaron las condiciones de los americanos, que son las siguientes: abandono de las islas Filipinas y del Archipiélago de Joló, mediante el pago de veinte millones de duros.

Los americanos comprarán también las Carolinas...

De modo, que en el día de ayer han pasado á otro mano 422.000 kilómetros cuadrados de nuestro territorio, y 10 millones 263.000 españoles han dejado de serlo.

Nuestros adversarios, después de despojarnos, nos han socorrido con unos millones de dollars, para los gastos de la vuelta, y nos han anunciado su benevolencia resolución de adquirir todo lo que aún tengamos que poner en pública subasta.

Omitimos protestas y lamentaciones.

Más alto que las frases, hablan los hechos y las cifras.

Fuimos los primeros en descubrir y colonizar América, y somos los primeros en salir malamente echados del Nuevo Mundo.

Fuimos los primeros en abrir paso por el Pacífico á la civilización europea, y somos los primeros á quienes se arroja brutalmente de Oceanía.

Por obra de los que en estos últimos tiempos la gobernaron y gobiernan, se ha quedado la nación sin un palmo de tierra en Ultramar y sin diez millones y medio de súbditos.

No se producen por generación espontánea desastres tan enormes. No se explican caídas tan acaudaladas por una convencional decadencia de las razas ni por una simple idiosincrasia de los pueblos.

Más de seis siglos há que Alonso el Sabio lo dijo:

«Mayor virtud es guardar home lo que tiene que ganar lo que no há, porque la guarda ayiene por seso é la ganancia por aventura.»

Alguien hay aquí que no ha sabido guardar, á pesar de los avisos y lecciones de la experiencia.

Esos son los responsables, pues han dispuesto á su antojo de nuestra sangre, de nuestra voluntad y de nuestros recursos. Esos son los que como primera providencia, y antes de que la patria, envejecida, exhausta y enferma, vuelva á empezar una jornada dolorosa deben quedar incapacitados para regir.

Todavía nos piden ahora que aceptemos con calma el infortunio y que nos avengamos filosóficamente á la vergüenza; todavía se atreven á decirnos que la impaciencia es nociva, y que no sirven aventuras nuevas para remediar antiguas desventuras.

Así hablaba en un conocido apólogo el odioso pedante que viendo, ahogarse á uno de sus alumnos, le hacía comprender, con un discurso dividido en tres partes, los malos efectos de la inaplicación y la indisciplina.

Nos han empujado, por salvar cosas que únicamente les importaban á ellos, al fondo de la hoya; han utilizado en propio beneficio nuestras supersticiones, nuestros defectos y nuestra ignorancia; nos han engañado con toda clase de falsos espejuelos; han vivido y medrado á la sombra de nuestros defectos nacionales, fomentados á título de patrióticas virtudes, y hoy pretenden lavarse las manos, cual hizo el procurador de Judea cuando Cristo, con cetro de caña y diadema de espinas, se asomaba á la balconada del Pretorio.

No será, por mucho que el dolor haya consumido las energías y minorado la dignidad de este pueblo.

No será, porque, aunque rendidos y descorazonados,

queramos tendernos para morir en la cuneta del camino, de la gente extraña nos obligará á andar y trabajar, bien sea para pagarle nuestras deudas ó bien para defendernos de sus agresiones.

Hoy comienza una nueva época, harto negra y triste, en la historia de España.

Hoy se abre la liquidación forzosa y definitiva.

Concluyeron todas las ficciones y todas las interinidades el 28 de Noviembre de 1898, día en que, bajo el gobierno del Sr Sagasta, ha perdido la nación cuatrocientos veintidós mil trescientos treinta kilómetros cuadrados de su dominio, y en que diez millones doscientos setenta y dos mil novecientos setenta y cinco españoles han dejado de serlo.

(De El Liberal.)

## QUISICOSAS

Al salir de la sesión de la paz, en la cual la perdimos todo,—incluso la honra,—dicen que exclamó, pálido, y descompuesto el señor Garnica: «Todo se ha perdido menos el honor.»

Las malas copias de frases célebres resultan ridículas ó dignas de lástima.

Pálido y descompuesto pudo decir Francisco I después de la batalla de Pavía: «Todo se ha perdido menos el honor», y tenía razón para hablar de ese modo el Monarca francés prisionero del gran Carlos V, porque antes de caer en manos del soldado español Juan de Urbina había peleado el Rey de Francia como un León y había visto caer á su lado la parte más brillante de la nobleza francesa después de desesperada lucha.

Pero... ¿en qué se han parecido las conferencias de París á la batalla de Pavía?

En Pavía se habló poco y se batió el cobre valerosamente, y en París se ha hablado demasiado para perder al cabo todo lo que se quiere defender, y recibir además á viva fuerza una limosna.

¿En qué, pues, se parece Montero Ríos á Francisco I, y sus auxiliares á los bravos capitanes del Monarca francés?

Nos parece imposible que el señor Garnica, que según dicen, es hombre ilustrado se haya atrevido á pronunciar las célebres palabras del Rey de Francia tratando de comparar su lengua con la espada de Francisco I.

Ahora, sí lo que ha querido decir es que las conferencias han sido para España lo que fué Pavía por Francia.

Pero siempre habrá la diferencia de que Francia salvó el honor, y España lo ha dejado entre las patatas del tío Sam.

Y para mejor vergüenza éste le ha arrojado á la frente el precio de su deshonra, imitando aquella escena de «La Traviata» en que el amante abofetea el rostro de su amada con una bolsa repleta de oro.

Pero al fin la Traviata sufre síncope á consecuencia del insulto.

Y el Gobierno español ha dado una pirueta lleno de alegría.

## Nuevo chaparrón

Parece que han desaparecido los escrúpulos que ofreció el proyecto de decreto para organizar el registro fiscal de la propiedad urbana, y en el preámbulo

de dicha disposición se harán las aclaraciones necesarias, reservándose para los funcionarios de Hacienda la parte referente á la investigación.

Este fué siempre el pensamiento del ministro de Hacienda, pero habiendo surgido alguna duda, se hará la aclaración tal como dejamos consignado.

El registro fiscal se limita á la propiedad urbana y no á la rústica y pecuaria, porque el de estas últimas está confiado á los Ayuntamientos por una ley, y era necesario que otra lo derogase para cambiar el procedimiento.

El decreto será en breve sometido á la firma de la reina, y en las nuevas oficinas del citado registro se dará colocación á mas de 2.000 entre jefes y oficiales los cuales percibirán sus haberes una parte por Guerra y otra por Hacienda.

## LOS VINOS EN FRANCIA

### La ley del candado

El texto del proyecto de ley modificando las tarifas de aduanas sobre los vinos que el Gobierno depositó el 21 del actual en la mesa de la Cámara de diputados y que entró en vigor el 22, en virtud de autorización anterior, dice así:

«Art. único. Los números 171'84 y 173, duplicado, del cuadro A, anexo á la ley de 11 de Enero de 1892, son modificados de la manera que siguen.—Los que convengan exclusivamente de la fermentación de la uva fresca pagan 25 francos por hectólitro, tarifa general, y 12 francos por hectólitro, tarifa mínima, para los vinos de 12 grados y menos. Para los vinos de 12 grados, el derecho es de 25 francos, tarifa general, para los 12 primeros grados aumentando por cada grado ó fracción de grado en más, de una tasa de aduanas igual al montante del derecho de consumo sobre el alcohol (que es 1 franco 56 céntimos). En la tarifa mínima, para los vinos de más de 12 grados los mismos derechos de 12 francos para los 12 primeros grados, aumentando por cada grado ó fracción de grado en más, de una tasa de aduanas igual al montante del derecho de consumo sobre el alcohol.

Para los vinos que tengan de 12 á 15 grados, cada décima de grado paga una tasa de aduanas igual á la décima de la tasa de consumo sobre el alcohol. Para los vinos que tengan más de 15 grados, toda fracción de grado entraña la percepción ó pago del del derecho afecto al grado superior.

Para las uvas de vendimia, los orujos de uva, los mostos de vendimia hasta 12 grados. Beume en pipas ó envase cualquiera, los derechos serán de 25 francos por cada 100 kilogramos, tarifa general, y de 12 francos tarifa mínima. Los mostos de vendimia de más de 12 grados Beume hasta 20 grados 9 décimas, son sometidos al régimen de las confituras, al de los azúcares ó al de la miel.

Para los vinos de pasas y demás bebidas no denominadas en la tarifa general, por cada grado y cada hectólitro el derecho será igual á la tasa de consumo del alcohol, sin que en ningún caso el derecho percibido pueda ser inferior á 30 francos por hectólitro de líquido en la tarifa mínima, el derecho para esos vinos, será igual á la tasa de consumo de alcohol, sin que en ningún caso el derecho percibido pueda ser inferior á 15 francos por hectólitro de líquido.»

# LAS REGIONES

Los que vienen

(Conclusión)

El insigne catedrático y regionalista gallego D. Alfredo Brañas, en nombre de los regionalistas compostelanos, ha enviado a *El Correo Español* un interesante trabajo dedicado a nuestro Augusto Jefe Don Carlos de Berbón, en el que se continúan las bases generales para la organización política interior de la región gallega. La falta de espacio nos impide publicar en *La Tradición* tan interesante documento. Pero de seguro que ha de ser grato para nuestros lectores el que les digamos que el referido trabajo del sabio catedrático, o sea las ideas que allí se vierten, son ampliación de las nuestras.

Como prueba que es un carlista viejo el que habla en nombre de los regionalistas gallegos, citaremos el testimonio del mismo autor que termina con la siguiente franca declaración que hace al Augusto Duque de Madrid al final del trabajo que nos ocupa:

«Tal es, Señor, nuestro primer proyecto, y a éste seguirán otros ya terminados, si os dignais aceptar su examen y lectura.

»Como los regionalistas no figuramos, ni podemos figurar entre Vuestros leales, porque constituimos un grupo político social independiente, con organización y personal aparte, chocará a muchas gentes, y aun extreñará a los correligionarios de otras regiones españolas, que os dediquemos estos proyectos.

»Pues no hay razón para esto. Toda dedicación es cuestión de simpatía. Los regionalistas no podemos simpatizar con los que han falsificado nuestros programas, ó los aceptan en parte, ó los acomodan a sus ocultas y bastardas ambiciones. Para todos ellos y para los que rudamente nos atacan y nos calumnian sin conocernos, no guardamos los regionalistas gallegos más que un solemne desprecio.

»Para Vuestros leales que nos defienden, que aceptan lo fundamental de nuestro programa, que en favor nuestro han dejado oír su elocuente voz en el Parlamento madrileño, y que en la prensa nos respetan y hacen justicia, para Vos y para ellos son todas nuestras simpatías y hasta nuestra cooperación, si algo valiese.

«Y ya que estamos por lo visto en la época de las benevolencias mutuas, séanos licito a los regionalistas gallegos siquiera el ser agradecidos, y aun esperar el triunfo práctico de lo más probable, toda vez que los regionalistas españoles, con rara unanimidad reconocen como dogma capital la indiferencia en la forma del «poder central», y en lo tocante a la persona que ha de ejercerlo.

ALFREDO BRAÑAS.

Catedrático de Economía y Hacienda pública de la Universidad Compostelana.  
Santiago, Noviembre 1898.»

## La dicha de los hijos

Iba a dormir y se incluaba sobre la cama donde dormía su hijo.

Demasiado sabía que aquella noche era la última de su existencia; la enfermedad que ha tiempo minaba su cuerpo iba a descargar el postrer golpe, y el socavado muro se derrumbaría.

Y la moribunda madre, contemplando al niño, plácidamente dormido, pensaba: ¿Se acordará de mí?

—¿Se acordará de mí?—repetía la desdichada, sintiendo más que la muerte cierta, el olvido probable.

Alzó la cabeza y vió al otro lado de la cuna un tenue resplandor; después unas alas que se desplegaban, después unos ojos luminosos clavados en los suyos.

Y oyó una voz dulcísima que decía.

—Soy el ángel que por mandato del Señor guía a las madres que se mueren camino del cielo. Vengo en tu busca. ¿Estás pronta?

—Déjame que le contemple unos instantes más,—

respondió la madre;—mira que hermoso es y como se sonríe.

El ángel inclinó la cabeza y mormuró:  
—¡Es hermoso para que la madre, en la muerte, gozase tal dulzura.

—¡Hijo mío!—exclamó la desdichada.—¿Qué hallarás sin mí en la vida? ¿la felicidad? ¿la desgracia?

—Tú puedes concederle la una ó la otra—respondió el ángel,—el Señor te lo permite.

—¡La dicha!—gritó la madre.

—Oye, mujer—respondió el ángel, bajando tristemente la cabeza:—si tu hijo alcanza en la vida la felicidad que sueñas, halagado por los placeres, deslumbrado por las glorias, lleno su corazón de cariños y venturas, se olvidará de tí. Tu nombre no temblará en sus labios, ni tu recuerdo llenará de lágrimas sus ojos.

—¡Ay!—dijo entonces la madre, sintiendo por primera vez la muerte.

Pero si tu hijo es desgraciado, a cada nueva pena surtirá más viva tu imagen en su espíritu. Te confiará, como si aún viviese, todos sus dolores, te contará en las noches de insomnio todas sus amarguras. No, no habrás muerto para él: porque con ojos llenos de lágrimas, te verá siempre, y en todas partes, mientras mormuran sus labios: ¡madre mía, madre mía!

Dijo el ángel, con un silencio augusto, durante el cual hasta se apagó la sonrisa del niño.

Después la madre se fué inclinando sobre la cuna y posó al fin los exáguos labios en la frente de su hijo.

Fué el beso una tierna despedida.

Alzó de nuevo la cabeza y dijo con voz firme, clara, viviente.

—¡Que seas dichoso!

Y mientras, como nuncio de su feliz destino, una alegre sonrisa plegaba los labios del niño dormido, la madre y el ángel se alejaban sollozando camino del cielo.

## NOTICIAS

### LOCALES Y REGIONALES

—Dentro de breves días quedará constituida en esta capital la humanitaria asociación de la Cruz Roja.

—Ayer llegaron los repatriados siguientes:

Gerónimo Martí de Garriguella, Sanitario de 2.ª brigada.—Joaquín Monera de Bagur, artillería de Montaña.—Salvio Costa de Val d' Aro del batallón de la Habana.

—Ha sido nombrado expendedor ambulante de la Administración principal de loterías número 1 de esta ciudad don Pedro Sorribas.

—Ha tomado posesión de su destino el nuevo Inspector de Primera enseñanza, don Manuel Ibera.

—La casa de los señores Hijos de H. A. Bauder de S. Feliu de Guixols, siguiendo constante costumbre de la misma, terminadas las operaciones del balance, obsequió a los numerosos operarios de la misma con una espléndida comida que fué servida en el espacioso patio de la fábrica del *Jardi*, organizándose a continuación un animado baile al son de una orquesta que había amenizado el banquete.

En el puerto se hallaba anclado aquel día el vapor alemán «Capua» que se adhirió a la fiesta empavando su arboladura y tomando parte en aquella los oficiales.

—Ha quedado recluida definitivamente en la sección de alienadas del Hospital provincial, la presunta vesánica, Catalina Labó Pradó.

—La Compañía Arrendataria de Tabacos ha decidido ensayar el libre cultivo, durante tres años, en varias regiones de la Península, incluso Cataluña.

—La benemérita de Celrá ha denunciado a seis dueños de carruajes por infringir el reglamento de policía de carreteras.

—Copiamos de un colega local:

«Ayer y no anteayer como se creía llegó a Barcelona doña María Luisa Iñigo, que en Punta Brava fué brutalmente agredida por las fuerzas del cabecilla Quintín Banderas Hallándose en su ingenio «Mau-

ri», de Hoyo Colorado, fué invadida la finca por dichos rebeldes. Los habitantes se resistieron hasta el último momento, muriendo el marido de dicha señora y sus dos hijos. El mencionado cabecilla quiso obligarla a que gritara «¡viva Cuba libre!»; pero ella contestó que era española y que no podía dar otro grito que el de «¡viva España!» Banderas la insultó y entonces la señora Iñigo descargó un puñetazo en la cara del cabecilla, hundiéndole un ojo. Exasperado Quintín, la entregó a su gente, la cual la destruyó las orejas para quitarle los brillantes, la mutiló algunos dedos para arrancarle las sortijas, la cortó el cabello a cercen con su machete y la hizo una descarga, recibiendo en su cuerpo quince balazos y buen número de machetazos. Los insurrectos la dieron por muerta. Ha permanecido once meses en un hospital sin hacer uso de la palabra, y aunque tiene solo 39 años, representa de 65 a 70, estando tan quebrantada su salud, que apenas puede sostenerse en pie, necesitando caminar apoyada.»

—Ha sido nombrado agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia con destino a Figueras y con carácter de interino, Juan Ortíz y González.

—Por R. O. se ha dispuesto que sean licenciados y regresen a sus casas el día 1.º de Enero próximo los excedentes de cupo llamados ultimamente en filas para recibir instrucción militar, ya que en dicha fecha la habrán recibido completa.

—Es casi seguro que durante la temporada próxima actuará en nuestro coliseo una compañía de zarzuela, la cual dará a conocer un gran número de obras nuevas para el público gerundense.

—En la Capitania general se ha recibido un telegrama del ministro de la Guerra manifestando que el 27 de noviembre próximo pasado salió de la Habana para Málaga y Barcelona el vapor-correo Montevideo con 15 jefes, 104 oficiales y 1.951 individuos de tropa pertenecientes al batallón de Arapiles, la primera batería del cuarto regimiento de artillería de montaña, una compañía de transportes, guardia civil de la Habana y otras fuerzas.

—Esta mañana a las diez han salido para Bañolas, con objeto de ejercitarse en el tiro al blanco, los reclutas en instrucción últimamente incorporados al regimiento de Gipuzcoa.

Dichos reclutas van al mando del comandante don Francisco Rubio.

—Nuestra Corporación municipal ha tomado el buen acuerdo de ceder gratis durante la próxima temporada de Navidad el Teatro principal, a los músicos que componen la orquesta del mismo.

Conocedores desde hace largos años los profesores que componen aquella, de los deseos del público gerundense y acreditados censores en el arte lírico-dramático, bien puede aventurarse la opinión de que la próxima campaña artística hará olvidar el mal efecto producido por alguna de las anteriores.

La empresa de nuestro teatro corre a cargo de personas cuyo afán es el de procurar complacer al público y hacer todo cuanto le sea dable para salir airoosamente de su cometido. Esto es por lo menos lo que se dice, y hay que creerlo, pues siendo una empresa exclusivamente artística escusado es decir que debemos esperar que reinara la mejor armonía en todos sus actos.

—La recaudación líquida obtenida en la Tesorería de Hacienda de esta provincia durante el mes de Noviembre es la siguiente:

Territorial.	449.554
Industrial.	88.878
Derechos reales.	37.715
Minas.	4.984
Cédulas personales.	19.855
Sueldos y asignaciones.	71.967
Pagos del Estado.	1.316
Aduanas.	631.855
Consumos.	139.432
Tarifas de viajeros.	4.415
Demás contribuciones indirectas.	5.456
Monopolios.	313
Rentas.	12.759
Ventas.	1.641
R. S. M.	2.000
Demás recursos del Tesoro.	456
Recargos transitorios.	95.762
Id. de guerra.	38.150
Impuesto de tráfico.	7.769
Resultas de ejercicios cerrados.	7.769

1.577.600

NACIONALES Y EXTRANJERAS

Copiamos de «El Noticiero Universal»:

AGITACION CARLISTA.—Los nuevos pormenores conocidos acerca del movimiento carlista y del descubrimiento de armas son las siguientes:

En Larrabezua prosiguen con actividad las averiguaciones ordenadas por el general Aguilar y por su jefe de Estado Mayor señor Alonso.

Créese que es importante el número de personas que deben dar cuenta de algunos extremos relacionados con la procedencia de los fusiles aprehendidos, así como de su transporte á la chabola donde fueron encontrados.

Se ha averiguado que dichas armas fueron adquiridas en el Parque de esta palza.

Las personas detenidas han sido puestas á disposición de la autoridad militar.

Otras de quienes se cree se hallan complicadas en el alijo, han desaparecido, ignorándose su actual paradero.

El general gobernador militar y el gobernador civil celebran frecuentes conferencias en el despacho del primero, á donde han acudido mañana y tarde muchos visitantes del elemento oficial civil, tanto de la capital como de varias poblaciones de la provincia.

Parece que van allí sin ser llamados y obedeciendo únicamente al impulso de ofrecer su incondicional apoyo á las autoridades en la esfera de sus atribuciones para el mantenimiento del orden.

Con motivo de las aprehensiones de armas en las inmediaciones del pueblo de Plasencia y de Larrabezua, dícese que en los parques militares, al declarar el material inservible para ponerlo á la venta se hace la tasación de su peso á razón de siete céntimos de peseta el kilogramo.

Antes de la venta, se inutilizan las armas de fuego mediante un golpe que produce la abolladura del cañon.

La baratura con que se adquieren las armas de desecho, permite á los que les compran transformarlas en útiles.

En el Parque de Artillería de Bilbao se inutilizar

los cañones de los fusiles de tal forma, que solamente pueden aprovecharse para la fabricación de pistolas.

Viajeros llegados de Guipúzcoa me dicen que la autoridad militar ha realizado una nueva aprehensión de armas.

En varios pueblos de Vizcaya se cree que la Guardia civil y los mifiones descubrirán algún nuevo contrabando de armas.

Trabájase con actividad por las autoridades.

Dícese que don Jaime de Borbón se halla en Bayona.

Parece que don Carlos de Borbón hace ya días que desapareció de Venecia.

Se ignora también el paradero de don Jaime. Esto tiene algo contrariados á los que quisieran saber donde se encuentran.

Asegúrase que el ministro de Estado ha teleografiado á los representantes de España en Europa, inquieran donde se encuentran, para vigilar sus movimientos.

El periódico Le Figaro publica hoy un enérgico artículo contra Bélgica, diciendo que el rey Leopoldo como presidente de la comisión internacional del Congo, se halla decidido á hacer proposiciones á España para la compra de las islas Canarias.

Con este motivo Le Figaro llama la atención de Europa acerca de la actitud del rey de los belgas, agregando que su actitud no debe pasar desapercibida para las potencias que tienen dilatados imperios coloniales.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de Hoy.—St. Barbara vg. mr.
Santo de Mañana. S. Sabás, confesor
Curenta Horas. en la Iglesia de San Lucas

SECCIÓN COMERCIAL

BOLSA

Barcelona 4 de Diciembre de 1898

Bolsin de la mañana

Table with 2 columns: Item (por 100 interior, Id. exterior, Billetes Hipotecarios de Cuba 1886, etc.) and Price (51'67, 51'25, 42'37, etc.)

CAMBIOS

Table with 2 columns: Currency (Francos, Libras esterlinas) and Rate (37'75)

ORO

Table with 2 columns: Item (Alfonso, Isabelinas, Onzas, Monedas de 20 pesetas, Pequeño) and Price

BOLSA: Cierre de las 4 de la tarde

Table with 2 columns: Item (4 por 100 interior, Id. Exterior, Billetes Hipotecarios de Cuba 1886, etc.) and Price (52'10, 51'12, 42'37, etc.)

ACCIONES

Table with 2 columns: Item (Ferro-carril del Norte de España, Id. Tarragona Barcelona y Francia, Id. M. Z. Orense y Vigo) and Price (23'90, 25'95)

OBLIGACIONES

Table with 2 columns: Item (F. C. de T. á B. y F. 6 por 100, Id. id 3 por 100, Id. no hipotecadas, Id. Almansa 5 por 100, Francos) and Price (77', 38', 74'50, 79', 37'50)

GERONA

Imprenta Encuadernación de Manuel Llach

El general Polavieja podrá apreciar en el fondo de su conciencia si realmente los intereses generales fueron siempre antepuestos á los mezquinos móviles políticos, y si es ó no fundada la afirmación hecha en la pagina 80 de su libro referente á «la débil política que abandona al criollo que nos ha servido con lealtad, y atiende y apremia al que piensa y obra por modo contrario.»

No siendo mi ánimo formular inculpación alguna, sino solamente evidenciar mis procederes y hasta mis propósitos é intenciones, pondré punto final á este cuarto capítulo, dejando al ajeno juicio la apreciación de las previsiones y ruegos que contienen los documentos transcriptos.

CAPÍTULO V

La división en los elementos del Partido.—La Presidencia.—Ingerencia de los gobernantes en los asuntos interiores de los partidos.—En el Senado.—Necesidad de reformas descentralizadoras.—La inmoralidad administrativa.—La inmigración y la emigración.—Las reformas que se necesitaban.

En el año 1886 comenzaron, desgraciadamente, los síntomas har-to visible de la división que había de surgir en los elementos que componian el partido Unión Constitucional.

Supone el general Polavieja que tal excisión provino de una ambiciosa desidencia relativa á la presidencia del partido; y tal idea sólo puede ser atribuida por quienes se consideren dispuestos á invocar en provecho propio los más altos intereses. Por otra parte, la jefatura de un partido no suponía en Cuba la perspectiva del Poder, los beneficios del presupuesto, el aumento y protección de las amistades, el ascenso en lo carrera profesional, ni aun siquiera el ingreso en los Consejos de Administración de las remuneradoras Compañías. Significaba, por el contrario, — y bien lo sabe el general Polavieja, — trabajos, disgustos, desengaños, compromisos y gastos, únicamente compensa-

## PASCUAL PERUCHO



DENTISTA DE LA REAL CASA

Licenciado en el Colegio de Dentistas de París y aprobado en la Facultad de Medicina de Madrid.

EX-OPERADOR Y JEFE DE TALLER DE LA CASA DEL DOCTOR PRETER DE PARÍS

Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

tiene el honor de ofrecer su gabinete de operaciones

Subida al Puente de Piedra, núm. 2, esquina a la Plaza de la Constitución

GERONA

Tratamiento de todas las enfermedades de la boca. Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales, sin ganchos ni resortes, garantizadas por un éxito completo. Empastes de todas clases, y orificaciones al oro puro.

## La Previsión Nacional

Compañía de seguros contra incendios

Á PRIMA FIJA

CAPITAL

20.000.000 rs.

TREMOLS Y AUGUET

Subdirectores regionales de la Provincia

Plaza del Carril, 6 bis, 2.º-2.ª—GERONA

NOTA.—Serdesearán agentes á los que se darán muy buena comisión. Son preferidos los que hayan trabajado en el ramo de incendios

## Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica

Jarabe de Hiposfósito GIMBERNAT

El mejor de los tónicos-reconstituyentes conocidos; abre el apetito cura la anemia clorosis (colores pálidos), enfermedades medulares, *isterismo*, *inmunsia*, de efectos sorprendentes en las convalecencias frasco 10 reales.

Vino restaurador GIMBERNAT

Es de gusto agradable deodom que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer: frasco 12 reales.

Vino de Nuez de Kola GIMBERNAT

Poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón estimulantes para unciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido. precio 4 reales.

Vino Todo Tónico Fosfatado

De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la tisis escrofulismo y debilidad general: precio 8 reales.

Licor diamogénico GIMBERNAT

A base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) nogal y lacta ofatode cal: frasco 12 reales.

Pastillas GIMBERNAT Cloro-boro-sódicas á la Cocaína

Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz y evitan la fatiga: precio 8 reales.

Venta al por mayor.—Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.—Barcelona DETALLE EN TODAS FARMACIAS

## KIOSCO DE DON JOSE LOPEZ

Rambla de Alvarez

Vendense los siguientes periódicos: «El Correo Español», «EL NORTE», «Lo Mestre Titas», «El Fusil», «La Idea Popular», «Zumalacarrengui», «El Centro» y los folletos de actualidad «El Hombre que es necesita», y «Sagasta-Tenorio».

bles con el honor de la confianza significada por los correligionarios, y con el ideal, innato en todos, de ser útiles á su patria.

Notorio es que yo representaba dentro del partido Unión Constitucional y sin quebranto de su unión y disciplina, la tendencia más expansiva y liberal. Notorio es también que la excisión surgió de aquellos elementos de la derecha del partido, tan de la devoción del general Polavieja. De ellos provinieron las intransigencias; de ellos, los provocativos ataques, y en su resistencia hubieron de estrellarse cuantos propósitos de conciliación se prodigaron. ¿Es justo; pues, ni aun siquiera disculpable, atribuir á mi ambición la lucha entre ambas tendencias?

Yo no sé; ni quiero saber si ajenas ambiciones contribuyeron al fomento de la discordia; debo, por el contrario, suponer que sólo por el plausible deseo de no mostrar ante el adversario político disparidad de criterio, se atribuyó la excisión á mezquinas pasiones ó á causas de carácter político-social, como hubo de ponerse de manifiesto en un artículo publicado el 21 de Abril de 1886 en el periódico *La voz de Cuba*, artículo del cual he de transcribir algunos de sus conceptos, por que siendo esta publicación el órgano de la derecha del partido, puedo permitirme su cita, como se invoca siempre el testimonio del adversario, sin riesgo de que se le atribuya favorable parcialidad.

He aquí uno de sus párrafos:

«Durante sus ocho años de existencia, se ha ido formando en el partido de Unión Constitucional, que llegó á ser modelo de comuniones políticas, una hez, como se forma en los mares á pesar de su inmensidad; y subiendo á la superficie, se reúne al rededor del periódico *La Patria*. Un puñado de empleados cesantés, de pretendientes á destinos públicos, de abogados sin pleitos, de médicos sin enfermos y de ociosos de oficio, azotadores de calles y cafés, necesitaban un banderín de enganche, y le encontraron en un socialista *sui generis*, en el enemigo encarnizado de los ricos, en el que combate la Caja, el bocoy de azúcar y el tercio de tabaco, en el que se ha discernido el nombre de infelicitante, en el que se exhibe como sabio, en el que menosprecia á cuantos valen en cualquiera de las nobles y útiles manifestaciones de la actividad humana.

«Así apañados, dirigieron sus tiros contra el citado Presidente de

«El desembarco de una expedición filibustera en el extremo oriental de la isla, y el amago de otras, exigen más y más la adopción de la indicada medida. Ya se que hay algunos extranjeros tenedores de la Deuda; también los había de la Deuda exterior nacional, y dejaron de pagarse sus intereses. Les repito, que hoy la situación es tal, que aunque nada se cobrase al contribuyente, sólo al ver estampada la cifra de 29 millones de ingresos en el presupuesto, es general la indignación contra el Gobierno.

«Olvídaba decirle que con mucho trabajo hemos podido contener á los síndicos de todos los gremios de la Habana, quienes proyectaban dirigir á las Cortes una exposición enérgica contra lo alzado de las tarifas. Muchos gremios viven del capital, y no pueden materialmente pagar. Tuvieron algunas reuniones clandestinas, y, por fin, han venido á mí para que les recomiende la instancia que dirigen al Ministro de Ultramar, que será por la Intendencia favorablemente informada por la misma razón que les asiste. ¡Cuenta V. con este nuevo alivio para el presupuesto de ingresos!

«No se trata de no querer pagar, púes se satisface en realidad más del ciento por ciento, careciendo de ganancias muchos gremios y resultando crecidísima la contribución sobre fincas urbanas por haber bajado considerablemente el alquiler de las casas. Consignese en los gastos la cifra que exijan las obligaciones—31 millones de pesos—y téngase el valor de confesar un déficit de 11 millones. Los datos mandados por el Sr. García Ruiz y su presupuesto; son en gran parte ilusorios, según lo comprueba la recaudación del presente año económico que ha de disminuir, por las razones indicadas, en el inmediato ejercicio de 1885 86.»

La lectura de las cartas que anteceden ofrece una gráfica descripción del estado en que se encontraba la isla de Cuba en sus diferentes aspectos social, político y económico; y revela al propio tiempo el celo con que el partido de Unión Constitucional acudió siempre en defensa de los intereses generales sin preocuparse en lo más mínimo de satisfacer personales aspiraciones.

«Hubiéramos llegado á la triste realidad en que hoy nos vemos, si los gobernantes y el resto de los políticos hubieran procedido con igual elevación de miras?»